

Boletín republicano de Jalisco

(c) Guadalajara: [s.n.], 1846.
Alc. al no. 25 (11 ago. 1846).
(Imp. del Ejército Protector de la República).
32 x 21 cm.

Periódico bisemanal sin día fijo de aparición. La Hemeroteca Nacional de México sólo conserva el alcance al número 25; la colección completa de esta publicación se encuentra en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Por lo que señala Juan B. Iguíniz y con base en la revisión que se hizo en Guadalajara podemos decir que el *Boletín republicano de Jalisco*, a partir del 25 de agosto de 1846, cambió de título a *El Republicano Jalisciense. Periódico grafico científico y literario*, que a su vez cambio del 12 de enero al 12 de junio de 1849 a *La Armonía social. Periódico oficial del gobierno del Estado*; del 15 de junio de ese mismo año al 28 de febrero de 1852 se publicó como *La Voz de alianza. Periódico oficial, político y literario de Jalisco*. La colección del Boletín republicano consta de 26 entregas publicadas del 22 de mayo al 18 de agosto de 1846. Los números presentan entre 4 y 12 páginas impresas a 2 columnas. Como material complementario incluye alcances a los números 17, 22 y 25.

Del 22 de mayo al 19 de junio de 1846 se imprimió en la imprenta del Gobierno; del 23 de junio al 9 de agosto en la imprenta del Ejército Protector de la República y los dos últimos números en la imprenta del Gobierno. Las imprentas estaban ubicadas en el Palacio de Gobierno.

El periódico oficial del estado empezó a publicarse el 22 de mayo de 1846, dos días después de que José María Yáñez, "jefe del ejército protector de la República", se pronunciara en contra del gobernador del estado, Antonio Escobedo. En el primer número del Boletín apareció una breve crónica de los sucesos del 20 de mayo y el "Acta levantada por la guarnición de Jalisco", en la que se manifiestan contrarios a la convocatoria hecha el 27 de enero de 1846 por el presidente de la república, Mariano Paredes y Arrillaga y sus ministros, para formar un Congreso que "desconociendo la soberanía del pueblo" cambiara la república por la monarquía; la guarnición de Guadalajara desaprobó totalmente la monarquía y por lo tanto desconoció dicha convocatoria y propuso que se reuniera otro congreso "con representantes nombrados libre y popularmente con arreglo a las leyes electorales de 1824".

Declararon al general Antonio López de Santa Anna "como caudillo en la grandiosa empresa a que se contrae este plan", desconocieron al gobernador José Antonio Escobedo por no ser adicto a sus planes y, par-a desempeñar la primera magistratura del departamento de Jalisco, propusieron a Juan Nepomuceno Cumplido. En el número 2, señalaron que "no queriendo que este Boletín sea la expresión de la voluntad de unos cuantos, los editores ponen la redacción de éste en manos de todos los jalisciense?. El 30 de mayo apareció una nota para impugnar las calumnias «de los que quieren la esclavitud de la patria" que, entre otras cosas, decía: « ... los redactores de este periódico, amantes verdaderos del país en que vieron la luz primera, que nunca han querido ni quieren rey ni ningún déspota que los oprima; porque no tienen todavía podrido el corazón ni corrompida el alma como esos sus miserables enemigos, han bendecido con un entusiasmo sin limites a esos mexicanos generosos, herederos de los sentimientos del más grande de nuestros héroes y dignos de su gloria, que han continuado esa lucha tenaz y sangrienta comenzada hace 36 años, en que han sucumbido honrosamente para la patria tantos guerreros ilustres: sostenida, lo diremos de una vez, POR LOS MEXICANOS CONTRA LOS ESPAÑOLES 0 ADICTOS A ELLOS, POR LOS PARTIDARIOS DE LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE MÉXICO, CONTRA LOS QUE QUIEREN REY -

y español para que nada falte a nuestra afrenta- ENREDARNOS CON LA POLÍTICA DEL VIEJO MUNDO Y ENCADENARNOS PARA SIEMPRE". El periódico presenta las secciones de Política exterior, Parte oficial, Parte in oficial, Prensa de la capital, Prensa de los departamentos, Comunicados militares y oficiales, Variedades y Remitidos. Contiene una gran cantidad de comunicados de José María Yáñez y de Juan N. Cumplido; pequeñas noticias de otros estados y ciudades de la Republica, información oficial de prefecturas y ayuntamientos, así como transcripciones de *El Republicano*, *El Restaurador*, *El Telégrafo*, *El Monitor* y *El Indicador*. El número 26, último de la colección, no presenta despedida pues los redactores prometen a sus enemigos no perderlos de vista, estar listos a parar sus golpes y "a desbaratar sus maniobras infames». El alcance que conserva la Hemeroteca Nacional publicó dos comunicados, uno titulado ¡Viva la República Mexicana!" en el que se exalta la acción patriótica de Mariano Salas en contra de Mariano Paredes, y el otro sobre La Ciudadela de México, que proponía establecer un congreso que siguiera los lineamientos de la Constitución de 1824, excluyera la monarquía y designase a Santa Anna como jefe de las fuerzas armadas para salvar al país de la guerra e intervención de Estados Unidos. Juan B. Iguiniz señala que al pronunciarse el general José Manía Yáñez con la guarnición del estado en contra del régimen centralista instaló un gobierno interino que sacó a luz la publicación en calidad de órgano oficial; el mismo Iguiniz, Steven Charno y Celia del Palacio afirman que el *Boletín republicano de Jalisco* inició el 22 de mayo de 1846 y que dejó de publicarse el 18 de agosto del mismo año. Constó de veintiséis números y tres alcances. La miscelánea 52 contiene el alcance al número 25 de la publicación.

Charno Lati n, p. 283.

Iguiniz PreG, p. 60.

Palacio PreG, p. 11, 17.